



**Universidad Nacional de Córdoba**  
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

**Resolución H. Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** EX-2021-00604379 -UNC-ME#FCQ Reconocer cursos de Doctorado de la Biol. María Virginia SÁNCHEZ DOMÍNGUEZ

---

VISTO:

La nota presentada por la Comisión de Tesis de la Biol. María Virginia SÁNCHEZ DOMÍNGUEZ, solicitando el reconocimiento del curso de formación específica válido para la Carrera de Doctorado en Ciencias Químicas;

ATENTO:

A lo aconsejado por el Consejo Asesor de Doctorado y Maestría en Ciencias Químicas;

A lo aconsejado por el Consejo Ejecutivo de Posgrado y la Comisión de Posgrado;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

R E S U E L V E:

Artículo 1º.- No reconocer como curso de doctorado de formación específica, válido para la Carrera de Doctorado en Ciencias Químicas de la Biol. María Virginia SÁNCHEZ DOMÍNGUEZ el curso de posgrado "Cromatografía en Fase Gaseosa", debido a que no cumple con el Art. 3 del reglamento de cursos de posgrado vigente.

Artículo 2º.- Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS, EL VEINTICUATRO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.

